



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



INFORME N° 01-2025/UGELEC-DIEP N° 70383-S.

A LA : DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO.
Dra. Norka Belinda CCORI TORO.

DEL : DIRECTOR(e) DE LA IEP. N° 70383 DE SANCUTA-PILCUYO.

ASUNTO : Comunica sobre posesión de cargo del director por función.

FECHA : Sancuta, 02 de enero del 2025.

Dando cumplimiento a las normas establecidas para el asunto, es sumamente grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicar sobre posesión de cargo del director por función en la Institución Educativa Primaria N° 70383 de Sancuta del distrito de Pilcuyo y es como sigue:

PRIMERO. – Que, la Institución Educativa Primaria N° 70383 de Sancuta no cuenta con plaza vacante debidamente presupuestada del cargo del director, en tal sentido en cumplimiento del OFICIO MULTIPLE N° 230-2024-DREP-DUGEL—EC/AGA/EAI-P, donde autoriza asumir el cargo al Prof. Luis Hugo MAQUERA GUEVARA, las funciones del director de la Institución Educativa Primaria N° 70383 de Sancuta por función y el periodo de encargo es a partir de 01/01/2025 al 31/12/2025.

SEGUNDO. – En tal sentido asumo las funciones del director de la Institución Educativa por función, según al documento emanado por la UGEL El Collao con todas las atribuciones que correspondan en dicha función en el presente año escolar y al presente acompaño la copia del tenor en el libro de actas de la IE.

Es todo lo que informo a usted señora Directora, en mérito a la verdad para su conocimiento y fines requeridos.

Atentamente,



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
IEP. N° 70383 SANCUTA
DIRECCIÓN
UGEL EL COLLAO**

**LUIS H. MAQUERA GUEVARA
DIRECTOR**



ACTA DE POSESION DE CARGO

En la institución educativa primaria N° 70383 de Sancuta a los dos días del mes de enero del año dos mil veinticinco siendo las once de la mañana fueron presentes el director, padres de familia y algunos comuneros con el fin siguiente:

PRIMERO: El profesor Luis Hugo Maquera Guevara previó saludo a los presentes dió por iniciado la reunión e indicando que en el presente año se debe dar cumplimiento a las diferentes normas.

SEGUNDO: En mérito al Oficio Múltiple N° 230-2024-DREP-DUGEL-EC/AGA/EAI-P de fecha del día 30 de diciembre del dos mil veinticuatro y en cumplimiento a la RVM N° 147-2023 MINEDU, - RVM N° 147-2023 MINEDU se da POSESION DE CARGO POR FUNCION DE DIRECTOR al profesor Luis Hugo Maquera Guevara de la IEP N° 70383 de Sancuta, de Pilsuyo para el presente año académico.

TERCERO: Todos unidos la comunidad educativa nos comprometemos a trabajar en bien de nuestros niños y niñas en alto la institución.

Con lo que concluyo el acta firmando los presentes al pie.



Maquera
LUIS H. MAQUERA GUEVARA
DIRECTOR



María López Aro
44394119

Guayán
01782329

[Signature]
018246278

[Signature]
01949204

[Signature]
01852438

[Signature]
01875291

[Signature]
01884005

[Signature]
01852575

